

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital.	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Doña María del Barco y Aja
Viuda de Fernández-Cavada
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 23 DEL CORRIENTE MES
R. I. P.
Sus hijos políticos don Pedro Fernández-Cavada, doña Amanda Sánchez y nietos,
Suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendar al Señor el alma de la finada y concurrir á las honras fúnebres que en su sufragio han de celebrarse en la parroquia de la Anunciación (Compañía), el sábado 30, á las diez de la mañana.
El duelo se recibe en la casa, Santa Clara núms. 8 y 10, piso 4.º, y se despide en la Iglesia.
Santander 28 de diciembre de 1899.

D.ª CRISTINA CAGIGAL TOGA
VIUDA DE QUINTANILLA
falleció en esta ciudad el 28 de diciembre de 1894
R. I. P.
La misa solemne que se celebrará hoy, 28 de diciembre, á las nueve, en la parroquia de Santa Lucía, se aplicará por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, nietos, y demás familia, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto piadoso.
Santander 28 de diciembre de 1899.
El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad concede cien días de indulgencia. El excelentísimo señor Arzobispo de Burgos carenta y los ilustrísimos señores Obispos de Santander, Cádiz, Lugo, Zamora, Ciudad Rodrigo y Madrid-Alcalá cuarenta días cada uno por cada oración que rezaren, parte del rosario que aplicaren ó cualquier acto religioso que hicieren en sufragio del alma de la finada.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha
"Electra del Besaya,"
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
El Consejo de Administración de esta Sociedad abre concurso para la construcción de un canal ó cauce en Bárcena de Pis de Concha.
El pliego de condiciones, planos, etc., se halla de manifiesto desde esta fecha en las oficinas de la Sociedad, Santos Mártires, 1, entresuelo, todos los días de labor, de nueve y media á doce y media de la mañana y de tres á cinco y media de la tarde; y los feriados de nueve y media á once y media de la mañana.
Se admitirán proposiciones hasta el día 7 inclusive del próximo enero, y la Sociedad se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente á sus intereses, ó desahuciar todas.
Santander 23 de diciembre de 1899.
El presidente del Consejo de Administración, EUGENIO DE LA PEDRAJA.

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9
SAN FRANCISCO 13. PISO SEGUNDO.

Cuestiones prácticas

XII
El liberalismo católico en sus relaciones con el orden moral y el bienestar de los pueblos.
El orden moral es el medio en que ha de vivir el hombre, la regla de todas sus acciones, la condición necesaria para que no sólo sea virtuoso, sino también feliz, con la felicidad relativa de este mundo en que moramos.
Del mismo modo, el orden moral es la esfera en que debe moverse la sociedad, la norma de las leyes, el punto de partida de sus actos y la condición necesaria para que sólidamente se establezca la paz y el orden social, no sólo superficialmente, sino de un modo interno, vivo y verdadero.
Cuando el orden moral se viola en un caso dado y de modo pasajero, se resiente, sí, la vida del individuo ó de la sociedad; pero bien pronto el equilibrio se restablece, y la saludable reacción, haciéndonos

salvar del mal al bien, nos salva. Pero cuando la violación del orden moral es sistemática, bien porque se admitan principios que al orden moral repugnan, bien porque se establezca como criterio práctico y regla de sabiduría y prudencia una conducta que al orden moral se opone; entonces la Sociedad ha perdido todo derecho á la paz y tranquilidad públicas; y el individuo se cierra las puertas por donde volver á la posesión de la virtud y de la felicidad.
Gravísimo mal es el liberalismo católico, porque se halla en este último caso, puesto que admite principios que diametralmente se oponen al orden moral, y establece una línea de conducta que sistemáticamente le destruye.
Principio fundamental del Liberalismo católico, para determinar su método práctico es el «temor mundano». No quiere lanzar acusaciones personales á los católicos liberales, ni descender al examen de los móviles particulares á que obedecen al sentir plañero tan desacreditada y reprobada bandera. Mis tiros van al sistema, no á las personas. Ellos darán su cuenta á Dios, y no debo yo juzgarlos usurpando ese derecho al Juez supremo. Pero la doctrina y el sistema caen de lleno bajo la jurisdicción de nuestra inteligencia y los puedo juzgar, sin faltar á conveniencia alguna, antes siendo útil á la causa de la verdad y social, que es lo que hoy me he propuesto.
Todo el sistema católico-liberal está basado en la «hipótesis»; pero no en hipótesis local, sino en una hipótesis universal, en el estado en que el mundo hoy se halla, por lo cual no es susceptible, según afirman, de que se le apliquen en toda su pureza los principios católicos. Prescindiendo de que á ese estado que se opone á los principios católicos y vigorosamente los repele, le llaman los católicos-liberales estado de progreso, de adelanto y civilización, de libertad y autonomía, propio de los pueblos adultos ó viriles, en oposición al estado de infancia y juventud, bajo los cuales necesitan la tutela de la Iglesia; lo cual es lo mismo que afirmar que los principios del orden social cristiano sólo sirven para pueblos bárbaros ó semisalvajes y completamente atrasados; doctrina herética, porque supone que los principios católicos sólo tienen una verdad y bondad relativas, de ningún modo absolutas; resintiendo esta suposición católico-liberal de la influencia hegeliana, que es naturalista y panteísta. Sólo quiero

llamar la atención de los lectores acerca del principio moral que informa el sistema. El temor á la oposición que los principios católicos puedan encontrar, á la guerra que su proclamación puede encender, y por tanto el rudo golpe de la verdad católica con el error liberal, es lo que sirve de base al sistema para proclamar una alianza, una transacción, que puede resolverse en la siguiente fórmula: «católicos de derecho y liberales de hecho».
No es, ciertamente, católica esa fórmula; y eso que es la del Liberalismo católico más mitigado; porque equivale á estas otras: católico de derecho, y pagano, ó pelagiano, ó nestoriano, ó protestante de hecho. El cristiano de verdad, en tales casos, sólo se contenta siendo cristiano de derecho y de hecho, en principios y en la práctica; y si para ello es preciso que viva alejado del poder, se aleja; y si no puede tener influencia político-social, renuncia á ella; y si le cuesta perder los bienes de fortuna, los pierde; y si se trata de morir, no mata, pero muere: todo menos transigir, ni siquiera de hecho, sumándose con los que sostienen un sistema anticatólico.
Pero nótese que el fondo del sistema es el temor. En circunstancias favorables para la Iglesia, no serían católicos-liberales sus adeptos, serían excelentes católicos; pero costando trabajo y sacrificios el serlo, temiendo grandes males (no para la Iglesia, para la cual no hay más que dos males verdaderamente temibles, el error y el pecado), acaban por ceder y se atienen á esa mezcla de liberalismo y catolicismo que la Iglesia «expressis verbis» ha condenado.
Mas, si el temor ha de ser la regla de lo que hemos de pensar ó de hacer, el orden moral cae por su base. No hemos de temer á los hombres, sino á Dios; no hemos de preferir lo temporal á lo eterno, los bienes materiales á los del espíritu, el bienestar de la tierra al del cielo, las conveniencias de aquí á nuestra sincera fe y á todas sus legítimas consecuencias. Lo contrario es un catolicismo á nuestro uso, una religión acomodativa, un «modus vivendi», para que ni los liberales nos combatan, ni los católicos nos rechacen; un «método práctico» para explotar el mundo y ser los mejores amigos de Dios. Ese temor, tan indigno de almas de temple, que supone un gran rebajamiento en el carácter, que tanto perjudica á nuestra dignidad, que tanto daño hace á la Iglesia, porque la priva del vigoroso esfuerzo de muchos que se proclaman sus hijos, y más bien se alían con sus enemigos; ese temor vil y miserable es el alma del sistema católico liberal, que por consiguiente está colocado fuera del orden moral, racional y cristiano.
UN CATÓLICO ESPAÑOL.

Album poético

IGLORIA!...

(LECCIÓN DIVINA)
Los que nacen en cunas de oro,
colgadas de seda,
que le imiten y aprendan humildes á amar la pobreza.
Los que nacen en cunas de pajas,
sus ojos conviertan al humilde portal de la humilde Belén de Judá.
Es preciso que el mundo lo escuche,
que el mundo lo sepa;
que lo digan la espada y la pluma,
la lira y la lengua,
la campana y el órgano grave,
la voz de la Iglesia,
la cristiana legión que el divino Misterio celebra,
los mismos angélicos coros que al mundo traxeran—mensajeros benditos del cielo!—la divina nueva.
Ha nacido el que es Rey de los Cielos y Rey de la Tierra,
reclinado en un pobre pesebre...
¡Señor, no más pruebas!...
No la aguda corona de espinas,
no la Cruz á cuestas,
no el escarnio de infames verdugos,
la injuria y la afrenta...
No, muriendo en la Cruz, des al mundo de tu amor más pruebas:
que, naciendo en un pobre pesebre,
las distas inmensas...
Los que nacen en cunas de pajas,
amen su pobreza.
Los que nacen en cunas de oro,
que aprendan, que aprendan...
JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)
La censura
Madrid 27—2'15 t.
Comunican de Londres que todos los telegramas de origen particular que se reciben, llevan fecha del día 20, lo cual da á demostrar que han sido detenidos por la censura, y que su texto ha sido mutilado sin compasión.
Las noticias que traen estos telegramas son variadas y algunas ya viejas, pues son conocidas hasta en detalle por los telegramas comunicados por el War Office.

Tantecos

Los telegramas recibidos del Cabo dan cuenta de que el ejército que manda lord Methuen se mantiene á la ofensiva sin avanzar.
Desde sus posiciones hostiliza á las de los boers.
Añade el despacho que los cañones de la artillería de la marina inglesa hacen fuego sobre las posiciones de los boers.
Estos cañones se hallan sobre una altura y dominan las fortificaciones de las tropas republicanas.
A la defensiva
Otro despacho del Cabo manifiesta que las tropas del general Gatacre están sólo manteniéndose á la defensiva en espera de refuerzos.
Cosas de la guerra
Dicen de Londres que la prensa holandesa, que hace ruda oposición á Inglaterra, protesta de que los soldados ingleses rematasen 31 heridos transvaalenses en el combate de Modder River.
La prensa oficiosa inglesa rechaza tal imputación.
Manifiesta que de los 29 trasvaalenses y dos indígenas que quedaron prisioneros de los ingleses, sólo 15 se hallaban heridos y de ellos 11 se encuentran asistidos perfectamente en el hospital, juntamente con los soldados ingleses heridos.
Kimberley
Añaden de Londres que, según telegramas del Cabo, la situación de Kimberley continúa siendo muy grave.
La artillería inglesa contiene á la boer, pero ésta había logrado montar cañones de grueso calibre, que hacen muy difícil la resistencia.
EL CORRESPONSAL.

El silencio de "El Cantábrico,"

Buena la hemos hecho los que hemos protestado del escándalo de la Fuente del Francés, buena el Cantábrico viene y nos aplasta bajo un tratado de moral periodística condensado en un artículo de media columna con regletas.
Entienda *El Cantábrico*—entiendan es!—ó al menos, así lo da á entender sí, que el periódico que protesta de un hecho como el á que nos referimos, contribuya á la propagación de la inmundicia, ó poco menos. Si no deduce tan estúpida consecuencia, sienta las premisas para que el lector la deduzca; lo cual es lo mismo. Y el error—si en tal error puede incurrirse de buena fe—es de mucha entidad para pasado por alto.
Las vergonzosas escenas desarrolladas en la Fuente del Francés fueron conocidas por el público muy pronto y comentadas con indignación por la mayor parte de la gente, dicho sea en honor de este pueblo. Fueron, pues, causa de escándalo, y la protesta se hizo necesaria; la formuló, vehemente y dignísima, condenando aquellos hechos escandalosos, desde el *Boletín Oficial Eclesiástico* quien tiene autoridad para ello, y nosotros unimos nuestra voz á la suya, y estamos muy satisfechos de haberlo hecho así, y volveremos á hacerlo cuantas veces fuera necesario, porque es nuestro deber hacerlo así, porque se trata de un verdadero escándalo, al cual, ya que no pudiera, de de grado, oponerse acciones más eficaces, había que oponer una protesta enérgica, por la moral y por el buen nombre del pueblo.
Se equivoca, pues, *El Cantábrico*, por no decir que falta á la verdad, al decir que con la protesta sólo se ha conseguido «escandalizar haciendo que se comentara y desmenuzara hasta el detalle repugnante la noticia»; pues precisamente la noticia y el escándalo por ella producido han sido la causa de que habláramos del asunto las publicaciones que han hablado, entre las cuales tenemos á honra contar.
El Cantábrico, que no ha tenido una palabra de censura para aquellos hechos, llama «información de turgorio» á la prudentísima y muy justa censura de aquéllos. Y en cambio da como razón, ó como explicación de su silencio el que las autoridades no pueden impedir ni castigar actos como los que nos ocupan. Esto no es exacto; ¿pero sería una razón para callar, aunque exacto fuese?
Había también *El Cantábrico* del «mal entendido de celo por la moral y la Montaña y del alcance que ha tenido entre jóvenes, casi niñas inocentes». El celo que puede tener alcance muy pernicioso entre las jóvenes inocentes, es el del periódico que publica noticias de fugas amorosas y detalles repugnantes de crímenes escandalosos; que censuran, con severidad, sí, pero con prudencia exquisita, como se ha hecho, «pompas y saturnales», como la de la Fuente del Francés, es un deber del periodista que vela por la moral y por la honra de su pueblo.

EL CRIMEN DE OBREGÓN

Ampliando los detalles que ayer dimos sobre el crimen cometido—no en Solía como á algunos oímos, sí en Obregón—daremos cuanto con nuestras gestiones hemos averiguado referente á ese crimen que no disculpa la obcecación y clera de una reyerta, pues casi no la hubo.
Para no encontrarse con la perspectiva horrorosa del crimen cometido por el placer del crimen, para atenuar algo la consecuencia que de ese crimen se desprende en bien de la misma humanidad, hay que creer que los dos principales autores de esa repugnante tragedia la desempeñaron bebido mucho—ofusco en sus cerebros la noición—si alguna tenían—del deber y de la dignidad humana.
Era día de fiesta y buen número de amigos, entre ellos bastantes míseros, celebraban este día como ya, por desgracia, va siendo bien frecuente el celebrarle, recordando muchas tabernas y dando en cada una de ellas parte del sueldo ganado y de la idea del deber.
Parece que ya desde las primeras horas de la tarde empezaron á placer al amor propio dos de los del grupo, Cristóbal Saiz Montejo y Jaime Saiz Diego.
Tan pronto reñían de palabra estos dos, como se hacían amigos, cambiándose entre ellos varias apuestas sobre el valor personal y la fuerza, apuestas y disputas que coreaban los demás compañeros.
Sin embargo, así transcurrió toda la tarde sin que las cosas tomase mayores proporciones, si bien algunos aseguraron que, aunque los dos rivales jugaban y bromaban, había entre ellos verdadera odia, nacido del constante disputar, entre libaciones.
Ya casi al anochecer, en una de esas disputas, la

cosa se agrió y los dos rivales salieron desafiados á la calle. Pero la oportuna intervención de los amigos alejó por entonces el nublar.
Hay que advertir que el Cristóbal no estuvo toda la tarde en compañía del grupo del que formaba parte su rival en broma, Jaime.
El Cristóbal desapareció de repente de la taberna donde los otros estaban, y se iba á otra en la cual, ó porque se baseasen para continuar la amena broma, ó por casualidad, volvían á hallarse y á comenzar la broma.
A hora ya avanzada, el Jaime y el grupo que le acompañaba se dirigieron á una taberna á cenar, y terminada la cena, el Cristóbal, que aschaba el establecimiento, llamó al Jaime y le retó á pegarse con él en la próxima carretera.
Parece que Jaime cogió un cuchillo en el establecimiento, pues sabía que su rival tenía otro.
En bien poco tiempo, casi sin que lo advirtieran los compañeros, ya el Cristóbal había asestado una tremenda puñalada en la ingle derecha al Jaime, quien cayó en tierra, demandando auxilio.
Esto sucedió como á las nueve de la noche del lunes último, y á las seis de la mañana del siguiente día ya el infeliz Jaime había dejado de existir.
Era seguida de ser herido, se llevó por sus compañeros á la casa donde se hospedaba, practicándole la primera cura el médico titular de dicho pueblo señor Bustillo.
Se llamaba el muerto Jaime Saiz Diego y estaba trabajando en aquellas minas hacía bastante tiempo, en compañía de otro hermano suyo, llamado José. Sus padres viven en un pueblecito del partido de Ramales.
Tenía el muerto 18 años de edad.
Se llama el matador Cristóbal Saiz Montejo, natural de Montejo, residente en Obregón y de oficio catorero.
Cuatro años ha hecho ya que llegó á Obregón, aunque no ha permanecido todo ese tiempo en el citado pueblo, pues durante esos cuatro años ha estado en el servicio.
El Cristóbal es hijo natural y su madre vive en Santander.
Como ya hemos dicho, á la una de la tarde de anteyer salieron de aquí para personarse en el lugar del crimen el señor juez de instrucción, el notario señor Castrillo y el médico forense señor García Notario.
Terminadas las primeras diligencias del sumario, en el mismo coche en que regresaban condujeron hasta esta cárcel al matador y á otro sujeto de los de la comitiva, que fué detenido por haberse visto varias veces durante la tarde del crimen, con una navaja abierta, y además, porque quiso *lychar* al Cristóbal después que este cometió el crimen.
El motivo de conducir así al matador y á este otro sujeto que se llama Isaac Gómez, fué por ser nueva la pareja que en dicho punto presta servicio, no conocía, por lo tanto, los caminos y ser ya avanzada la hora en que regresaron todos á Santander; á las nueve de la noche, próximamente, de anteyer.
La pareja venía escoltando el coche.
Y nada más diremos, por ahora, de este crimen, omitiendo detalles y apreciaciones en que actualmente entiende la justicia.

La reunión de ayer

A la hora anunciada se reunieron en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, el señor Obispo, el señor Gobernador, el alcalde señor Horga, el presidente del cuerpo de bomberos voluntarios don Antonio F. Baladrón, el jefe del mismo cuerpo don Luis Torres Quedo, los consejeros de administración de la misma sociedad señores don Enrique López Dórga, don Leopoldo Pardo, don Francisco J. Aparicio, don Casiano Aranda, don Leonardo Corcho, don Alfredo Alday, don Bonifacio Alonso y los señores don Francisco G. Camino, don Victoriano L. Dórga, don José M. Quijano, don Isidoro del Campo, don Vicente Aparicio, don Modesto Píñero, don Alonso Fernández Baladrón, don Ángel Pérez, don Ramón L. Dórga, don Maximiliano Oballos, don Celestino Cagigal, don Leopoldo Pardo, don Emilio Botín, don Carlos Saro, don Mariano Linares, don Joaquín Preamanes, don Celestino Barrada, don Francisco Salazar, don Juan Setién, don Ramón Vega, don Antonio L. Dórga y otros muchos señores, cuyos nombres sentimos no recordarnos.
Actuaban de secretarios don Luis Torres Quedo y el señor L. Dórga.
Presidió el señor Obispo, que tenía á su derecha al señor gobernador civil y á la izquierda al Alcalde señor Horga.
El señor Baladrón
Abierta la sesión por el señor Obispo, el señor Baladrón hizo uso de la palabra dando las gracias á todos, en nombre del Consejo de Administración del cuerpo de bomberos voluntarios, por su asistencia al acto.
Por la prensa—dijo—sabéis el objeto de esta reunión—pues en ella se ha publicado la circular convocatoria.
No he de hacer elogios—añadió—del Cuerpo de bomberos voluntarios. Está en el ánimo de todos lo mucho que han hecho; pero hay aquí un vacío que debemos llenar. Los bomberos voluntarios no tienen parque propio donde conservar el material; donde dar instrucción á sus hijos y donde perfeccionarse ellos mismos en lo que se refiere á su personal servicio. De la construcción de este parque, depende acaso la vida de dicho cuerpo; por eso acude al pueblo santanderino en demanda de apoyo. ¿Podrá negarsele? No.
El Consejo de Administración no puede presentar un plano acabado. No se han comprado aún los terrenos. Mal podría, por tanto, hacerse un cálculo exacto respecto á la cantidad necesaria.
No es sólo en un principio, en los albores de esta noble idea, en veinte mil pesetas. Para lo que entonces se pretendía, era bastante. Para lo que hoy se persigue, no basta.
Porque se trata de dar cabida en dicho parque, no sólo al material y útiles de servicio, sino que también á secciones destinadas á centros de instrucción.
Debe, pues, hacerse mayor ese parque para que en él pueda caber todo. Esa compra de bomberos voluntarios no tiene retribución ninguna. Acude desinteresadamente y cumple siempre como bueno—recientemente lo hemos visto—y por eso, no siendo, no duda ninguno de los aquí presentes, de que el pueblo de Santander, teniendo esto en cuenta, aprovechará esta ocasión para demostrar que no es vano se le ha concedido, no há mucho, el título de «Siempre Benéfico».
Estas fueron, poco más ó menos, las ideas expresadas por el ilustrísimo presidente de la Sociedad de Bomberos Voluntarios.
El señor Rothvoos
Hizo, á continuación, uso de la palabra el señor gobernador civil.
Apoyándose en las últimas frases del señor Baladrón, dice que la obra que se trata de realizar, más bien que obra de beneficencia es de justicia, y que, por consiguiente, Santander, al llevarla á cabo, no es que justifique el título de «muy benéfico» que ya tiene, sino que se hace acreedor al de «muy justo», que aún no figura entre sus títulos.
Es preciso, continuó, apreciar en toda su magnitud la importancia de la obra llevada á cabo por los bomberos. Es necesario apreciar la importancia de los servicios que prestan al pueblo de Santander. Y para poder apreciar todo esto, nada mejor que recordar lo que aquí eran antes los incendios,

COMUNICADO

Señor Director de LA ATALAYA.
Maye querido: Mucho lo agradeceré si sirva dar cabida en su ilustrado diario a las siguientes líneas...

MAS TELEGRAMAS

Madrid 27—215 t.
Los marinos
Un general de la Armada muy conocido, ha hecho algunas declaraciones de importancia...

un caso de peste bubónica, pero luego se confirmó lo contrario.
Movimiento de buques
Telegrafía de Gibraltar que han llegado a aquel puerto un acorazado brasileño y dos cruceros italianos...

En una salida que hicieron los sitiados, tuvieron nueve soldados y cinco oficiales muertos y diez soldados heridos.
Columna rechazada
Un despacho del Cabo dice que el general Methuen, al frente de una pequeña columna, practicó un reconocimiento a lo largo de la vía férrea...

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1888, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Interior, Cubas viejas, Tabacos, Cambio sobre París, etc.

Table with columns: DE BILBAO, Interior, Aduanas, Tabacos, Cambio sobre París, etc.

RESTAURANTE EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Socio gerente que fué de la Villa de Suances...

ANUNCIOS D' HERS PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES 20 AÑOS DE PRACTICA. Cursos de francés inglés, lectura, escritura y conversación...

RAMON ESCALANTE 36-MAGALLANES-36. Ofrece al público un gran surtido de toda clase de vegetales del reino y del extranjero...

COMPENDIO DE LA VIDA DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA Y LA NOVENA DE DICHO SANTO. Este precioso librito, impreso a dos tintas...

Gran gimnasio higiénico Santa Clara, núm. 7. Ha quedado abierta la matrícula de alumnas y alumnos...

Gran fotografía artística de DUOMARCO (SUCESOR DE LEANDRO). Retratos de todas formas y tamaños. Reproducciones, ampliaciones, esmaltes, grupos...

Platería y Relojería Moderna. Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, a 25 pesetas; nickel, 10 pesetas...

AVISO IMPORTANTE PARA LOS EXPORTADORES DE ARTÍCULOS ESPAÑOLES AL PERÚ. SIXTO GUTIÉRREZ CUETO, Agente de Aduanas, con fianza en las del Callao (Lima) y Mollendo...

5 DUROS CANA, COLCHÓN DE MUEBLES y almohada, espejos, camas, percheros de muelles. Único depósito para Santander y toda la provincia...

TERESA ESCUDERO 8-BLANCA-8. CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS Y CANASTILLAS. SE ENVIAN CATÁLOGOS...

Confitería Viena 10-CORREO-10. Se han recibido los mazapanes y turronecillos, jamon de dulce, marrons glacés, fondans y otros dulces exquisitos...

GRAN VAQUERIA PASIEGA. Habiendo comprobado repetidas veces que personas poco escrupulosas explotan el nombre y crédito de esta antigua Vaquería...

La Gran Bretaña 22-Compañía-22. Otro duro cama y colchón de muelles, volutas, cuatro duros armarios de luna...

SOCIEDAD GENERAL DE «Centrales Eléctricas». Por acuerdo del Consejo de Administración se saca a concurso la construcción del canal de conducción de aguas del aprovechamiento que posee esta Sociedad...

GRAN LIQUIDACIÓN FORZOSA POR DERRIBO DEL LOCAL LOZA, CRISTAL Y CALZADO. Compañía, 9. Para caprichos y novedades LA X-BLANCA, 18...

Se lavan y rizan plumas. Amazona tamaño de 50 centímetros... pesetas 3 50. Los encargos se reciben: Imprenta Francesa, calle de la Blanca, número 38.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF...

Mosaicos. Bañeras, piletas de agua bendita y bautismales, balaustradas, fregaderos, jarrones y remates. Cemento Portland «La Balanza»...

Ostras frescas. Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

SE ALQUILA un piso amueblado. Martillo, 9, segundo, informarán. EL MEJOR Y MÁS BARATO DE TODOS LOS CALLOS...

TINTORERIA FRANCESA. Se tinte en todos colores por delicados que sean. Lutos y limpiezas al seco y mojado en 24 horas...

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO GUESTA. CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11. Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba...

Locales para industrias. Se arriendan varios propios para fraguas, depósitos de mercancías y otros usos. Atarazanas 12, Agencia, informarán.

FÁBRICA DE MÁRMOL ARTIFICIAL. Bañeras, fregaderos de varios tamaños y formas, piletas de agua bendita y bautismales...

PREPARACION PARA INGENIEROS INDUSTRIALES. Desde el próximo mes de enero empezarán en el COLEGIO DE SANTO TOMÁS, de Portugalete, nuevas clases de preparación...

Ultima hora

Madrid 27 y 28—(Varias horas)
Firma de la Reina
El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de la Reina, entre otros decretos...

